R. del E. . ' /

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ANUNIMA

"EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S. A.".

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION — La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la Compañía "EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S. A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de noviembro de 1984, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil doctor, Gustavo Falconí Ledcsma, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución Nº 85—2—1—1—0022 de enero 10 de 1985 e inscrita e nel Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el Nº 57, L. de I. el 16 de enero de 1985.

de 1895.

2.5 OTORGANTE — Comparecé al otorgamiento de la escritura antes mencionada el ingeniero Benjamin Rosales Valenzuela, casado écuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la referida compañía.

3 — REFORMA DE ESTATUTOS — La reforma esta ciudad y en su calidad de Artículo Décume Octavo.

5 — REFORMA DE ESTATUTOS — La reforma estatutaria hace referencia al Artículo Décimo Octavo, uteral 1) el mismo que se relaciona con las atribuciones de la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, enero 17 de 1985.

Abs MIGUEL MARTINEZ DAVALOS, SECRETARIO GENERAL. Enero 18/85.

